

DECRETO 003 DE 2020

(enero 7)

D.O. 51.189, enero 7 de 2020

por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Hassan Amín Abdul Nassar Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía número 79781832 en el empleo de Consejero Presidencial, código 1175 de la Consejería Presidencial para las Comunicaciones del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto al doctor Hassan Amín Abdul Nassar Pérez.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de enero de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Diego Andrés Molano Aponte.